

Fecha <b>15.05.2019</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>29</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Edomex: hacen propuestas para ley sobre desapariciones

**ISRAEL DÁVILA, EIRINET GÓMEZ Y MYRIAM NAVARRO**  
CORRESPONSALES

Durante un foro de discusión sobre la iniciativa de Ley de Desaparición Forzada y la Cometida por Particulares del estado de México, presentada por la diputada local de Morena Karina Labastida, familiares de desaparecidos reprocharon una vez más que las autoridades siguen siendo “indolentes” para combatir este delito. Datos de la Fiscalía General de Justicia de la entidad señalan que desde 2015 suman casi 5 mil **personas desaparecidos** en territorio estatal.

Los colectivos hicieron propuestas para enriquecer la ley. Solicitaron agentes del Ministerio Público y policías de investigación especializados en desapariciones, con mayor capacitación y sensibilidad; que cada una de las fiscalías regionales cuente con una mesa especializada en desapariciones; que haya sanciones para los servidores públicos que no cumplan con su deber en las etapas de investigación y búsqueda y que se tomen en cuenta las acciones que realizan los propios colectivos para dar con los desaparecidos.

Los agentes del Ministerio Público siguen esperando 72 horas para abrir expedientes, dijo la familiar de un desaparecido.

Maurilio Hernández, presidente de la junta de coordinación política

del Congreso local, afirmó que en los seis años recientes las desapariciones han aumentado más de 600 por ciento en el estado de México.

En Veracruz, Geiser Manuel Caso Molinari presentó su renuncia a la Comisión Estatal de Búsqueda “por motivos de salud”.

Fuentes cercanas a la familia del funcionario dijeron que estuvo a punto de sufrir un infarto. En una reunión con familiares de personas desaparecidas, a finales de abril, estuvo a punto de desvanecerse. “No comía bien, se desvelaba, viajaba en las madrugadas y ya había tenido un preinfarto”, comentó la fuente.

Caso Molinari llegó al cargo el 18 de febrero del 2019; antes fue visitador adjunto adscrito al Programa de Desaparecidos de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En Xalisco, integrantes del colectivo Familias Unidas por Nayarit que buscan a familiares abrieron un centro de acopio para continuar la búsqueda de fosas clandestinas.

En la mesa instalada frente a la presidencia municipal de Xalisco se reciben botellas de agua, palas y zapapicos, así como guantes de látex y carnaza, cubrebocas, alcohol, gasas, gel antibacterial, repelente de mosquitos, bloqueador solar, sueros, bebidas hidratantes, trajes biométricos, soga resistente, apósitos, cinta blanca para curación, cernidores, bolsas herméticas y paracetamol.

